

Pereira, 06/10/13

Algunas aclaraciones al comunicado del profesor Julián Osorio Valencia.

Respecto al comunicado enviado en días pasados por el profesor Julián Osorio Valencia, “¿Es justa la exigencia del paro estudiantil en la UTP?” encuentro algunas imprecisiones que me veo en la obligación de aclarar.

Escribe el profesor Osorio:

“Desde la época de la reconstrucción del Eje Cafetero, adelantada por el FOREC, se avizoraba su habilidosa capacidad de gestión manifiesta en la concreción de la reconstrucción de los edificios de Ingeniería Industrial y Administrativo, y la construcción del edificio de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades”.

Quiero recordar a la comunidad que el terremoto que sacudió a la ciudad y que causó tanto daño, ocurrió el 25 de enero de 1999. Como rector de la UTP en ese momento, llevé a cabo las gestiones para que se realizara un minucioso estudio de los daños causados. Después de tres semanas, se hizo una evaluación monetaria, la cual arrojó un total de 4.500 millones de pesos (aunque esta cifra no es exacta pues la escribo de memoria) cantidad que fue aprobada por el FOREC. El pago de las ejecuciones de las obras tardaría un tiempo en efectuarse, por lo que la Universidad las inició con recursos propios. En los comienzos de las intervenciones físicas se observó que varias de las columnas del “Edificio Administrativo”, tenían daños mayores a los censados inicialmente, tales como deformaciones en las estructuras de hierro.

Un nuevo estudio indicó que el monto no era suficiente y debía ser duplicado. Algunas de las personas de la administración consideraron que tal petición no sería aceptada, pues el FOREC ya había destinado la ayuda para la UTP. Sin embargo, y dada la profesionalidad y honestidad de los estudios hechos, tal monto fue solicitado. La aprobación total por 9.300 millones no se hizo esperar.

Durante ese año, se elaboraron todos los proyectos de intervención en los edificios y, obviamente, se iniciaron las siguientes obras: Facultad de Ingeniería Eléctrica, Edificio Administrativo, “Antigua Biblioteca” (Actual CRIE y otras oficinas) la cual presentó problemas de cimentación en su parte posterior, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Edificios de la Facultad de Química y la Facultad de Ciencias Ambientales. Obviamente, varias de ellas se culminaron al año siguiente.

El edificio de Bellas Artes, que estaba construido en la “Avenida del Ferrocarril” con calle 21, fue seriamente dañado. El estudio demostró que valía tanto su reconstrucción, como su nueva construcción. Así pues, se habló con las autoridades académicas de la Facultad de Educación y se acordó modificar la posición defendida por sus profesores, según la cual se quería mantener esta facultad lejos del Campus. Entonces se procedió a ubicar la nueva sede en su sitio actual, y se abrió el concurso respectivo. El viejo edificio fue demolido; estaba en comodato, por 100 años, con la Alcaldía de la ciudad. Vale la pena recordar que esta sede fue obra del esfuerzo y dedicación de la Doctora María Teresa de la Cuesta. El concurso arquitectónico, iniciado durante mi administración, se resolvió pocos meses después de entregar la rectoría al Dr. Luís Enrique Arango.

Adicionalmente se dejaron iniciadas las gestiones para una ayuda internacional para compra de equipos, por el orden de 5.000 mil millones de pesos.

Sea justo reconocer, en este momento, el papel desempeñado por la GTZ en cabeza del Doctor Mihael Tistl, (Q.E.P.D). El soporte físico y humano que el grupo de la Facultad de Ciencias Ambientales realizó, entre otras zonas, en Montenegro, Quindío, fue ejemplar: culminó con la entrega de varias decenas de casas a personas damnificadas, amén de ayudas en enseres para el hogar y alimentos.

En otro aparte el profesor Julián Osorio escribe:

“Desde la lógica binaria del crecimiento releva como logros de calidad los indicadores en doctorados: de cero programas cuando inició su gestión pasó a cuatro (Ciencias de la Educación, Ciencias Biomédicas, Ciencias Ambientales y en Ingeniería) ...”.

Durante los 3 años 8 meses de mi gestión, la Universidad abrió el programa de “Química Industrial” (nocturna) con el fin de “profesionalizar” a los tecnólogos químicos (“profesionalizar”, palabra, a mi juicio, inadecuada pues hace una diferencia entre quienes tienen estudios inferiores a cinco años, de quienes sí los tienen). También se abrieron los programas de “Licenciatura en Educación Indígena” y la “Licenciatura en Educación Infantil”, todo ello a pesar de las grandes dificultades económicas que sufría la Universidad en aquella época.

Por otra parte, el primer doctorado de la Universidad fue durante mi rectoría: El “Doctorado en Ciencias de la Educación”.

No es mi intención iniciar un debate, ni que alguien, con intenciones “non sanctas” vaya a concluir, basado en significados ocultos o forzados análisis freudianos, un interés diferente al de hacer una aclaración de algunos hechos históricos citados por el profesor Osorio.

Finalmente, quiero aclarar que nunca he opinado públicamente respecto a la rectoría actual. Cada cual tiene su momento para hacer lo que las circunstancias, su intelecto y su moral, le permitan. Nada peor que un exdirigente indicándole a su sucesor lo qué debe hacer o no.

Cordialmente

Carlos Alberto Ossa O.

Ex rector U.T.P.